

# Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.



## MIROVA EURO SHORT TERM SUSTAINABLE BOND FUND

es un subfondo de MIROVA FUNDS (la «SICAV»).

I/A (EUR) ISIN LU2478819050

Natixis Investment Managers International forma parte del Grupo BPCE y es la Sociedad Gestora del Fondo.

### OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

El Subfondo tiene un objetivo de inversión sostenible que consiste en invertir en instrumentos de renta fija a corto plazo que generen beneficios medioambientales o sociales, siempre que dicha inversión sostenible no perjudique significativamente a ninguno de los objetivos de sostenibilidad definidos por la legislación de la UE y que los emisores seleccionados sigan buenas prácticas de gobernanza. El Subfondo invertirá en valores de renta fija con un vencimiento residual inferior a 4 años y 3 meses emitidos por empresas de todo el mundo, denominados principalmente en euros, como bonos convencionales, bonos verdes, bonos sociales y bonos verdes y sociales emitidos por emisores públicos y privados. Del mismo modo, tendrá en cuenta consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG), y tratará de obtener una rentabilidad superior a la del BLOOMBERG Euro Aggregate 1-3 Year Total Return a lo largo del periodo de inversión mínimo recomendado de 2 años. Este índice representa principalmente bonos de renta fija emitidos por empresas públicas o privadas.

El Subfondo se gestiona de forma activa. A título meramente indicativo, la rentabilidad del Subfondo podrá compararse con la del Índice de referencia. En la práctica, es probable que la cartera del Subfondo incluya componentes del Índice de referencia, pero el Gestor de inversiones tiene plena discreción para seleccionar los valores que componen la cartera siempre y cuando respete los límites dispuestos en la política de inversión del Subfondo. Sin embargo, no tiene por objeto reproducir dicho Índice de referencia y, por lo tanto, puede desviarse significativamente del mismo.

El objetivo del Gestor de inversiones es crear una cartera diversificada de valores de renta fija que se base en los criterios ESG y en un análisis fundamental de la calidad crediticia y la valoración correspondientes. El Subfondo tiene como objetivo seleccionar valores de renta fija o emisores cuyo propósito sea financiar proyectos con un impacto medioambiental o social positivo, o que contribuyan a la transición sostenible a través de sus actividades (es decir, actores puros en proyectos verdes y sociales). Asimismo, el Subfondo podrá aplicar un enfoque descendente y más amplio sobre los mercados de renta fija en función de las perspectivas macroeconómicas del equipo de inversión.

La estrategia de inversión socialmente responsable («ISR») adoptada combina fundamentalmente dos enfoques: el temático sistemático de ESG y el «best-in-universe» (mejor calificación del universo de inversión). Además, se complementan con enfoques de exclusión sectorial y de compromiso. El enfoque de ESG del Gestor de inversiones es priorizar la inversión en emisores que contribuyan a la consecución de los ODS de las Naciones Unidas. Para ello, ha establecido una serie de metodologías de análisis de ESG propias adaptadas a cada categoría de emisores, cuyo objetivo es evaluar el impacto social y medioambiental de cada empresa en relación con los ODS de las Naciones Unidas. En concreto, esto implica que las empresas se evaluarán en función de los siguientes criterios no financieros: **Criterios medioambientales** (impacto de la producción de energía, el diseño medioambiental y el reciclaje en el medioambiente), **criterios sociales** (prácticas de salud y seguridad de los empleados, derechos y condiciones laborales en la cadena de suministro) y **criterios de gobernanza** (integración de la gobernanza de la empresa con la visión a largo plazo, equilibrio de la distribución del valor, ética empresarial, etc.). Se llevará a cabo un análisis de todos los valores seleccionados, y el Gestor de inversiones les otorgará una calificación de ESG. Este enfoque ISR resulta en una mejora de la calificación en comparación con la calificación media del universo de inversión después de eliminar al menos el 20 % de los valores con peor calificación. El análisis se basa fundamentalmente en datos cualitativos y cuantitativos que proporcionan las propias empresas; por lo tanto, dependerá de la calidad de dicha información. Los informes en materia de ESG facilitados por las empresas siguen siendo muy heterogéneos, aunque cada vez se optimizan más. Consulte la sección «Descripción del análisis extrafinanciero y consideración de los criterios ESG» del Folleto para obtener más información sobre las consideraciones de ESG.

El Subfondo invierte hasta el 100 % de su patrimonio neto en valores de renta fija, concretamente en bonos denominados en euros, bonos verdes, bonos sociales y bonos verdes y sociales. Puede invertir hasta el 10 % de su patrimonio total en bonos subordinados emitidos por emisores corporativos y hasta el 20 % de su patrimonio neto en valores de deuda emitidos o garantizados por emisores corporativos privados cuyos domicilios sociales se encuentren en países considerados mercados emergentes. El Gestor de inversiones se apoya en su propio equipo y en su metodología para evaluar el riesgo de crédito. El Subfondo invierte principalmente en bonos o valores de renta fija similares denominados principalmente en euros y con una calificación mínima de grado de inversión (Investment Grade), es decir, con una calificación mínima de BBB- (S&P) o de Baa3 (Moody's), o una calificación equivalente según el análisis del Gestor de inversiones. Podrá invertir hasta el 20 % de su patrimonio total en «High Yield» (bonos de alto rendimiento), con una calificación mínima de B+ (S&P) o una calificación B1 (Moody's), y hasta el 10 % de sus activos totales en valores sin calificación siempre que el Gestor de inversiones asigne a estos últimos una calificación interna. La duración, es decir, la sensibilidad del Subfondo a los cambios en los tipos de interés, no superará los 4 años. Para alcanzar sus objetivos de inversión, con fines de tesorería o en caso de condiciones del mercado desfavorables, puede invertir en instrumentos del mercado monetario o en fondos del mercado monetario. Con carácter accesorio, también podrá mantener depósitos a la vista de hasta el 20 % de sus activos en circunstancias normales de mercado.

El Subfondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura e inversión.

Los ingresos percibidos por el Subfondo se reinvierten.

Los Accionistas podrán reembolsar sus Acciones, previa solicitud, en cualquier día hábil tanto de Francia como de Luxemburgo antes de las 13:30 horas.

### PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



- Se ha asignado al Subfondo una categoría en la escala de indicación sintética de riesgo y remuneración, debido a su exposición a los mercados de renta fija de la zona euro.
- Los datos históricos pueden no constituir una indicación fiable de la evolución futura.
- La categoría de riesgo indicada no puede garantizarse y puede variar a lo largo del tiempo. No puede garantizarse el capital ni existe protección sobre el valor del Subfondo.
- La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

**Cabe la posibilidad de que el indicador de riesgo y remuneración no capte totalmente los riesgos que se citan a continuación:**

- Riesgo de crédito: el riesgo de crédito surge debido al riesgo de deterioro de la calidad de un emisor y/o una emisión, lo que podría implicar una pérdida de valor del título. También puede producirse en casos de impago al vencimiento por parte de un emisor en la cartera.
  - El riesgo de liquidez representa la reducción en el precio que el OICVM potencialmente debería aceptar para poder vender determinados valores cuyo interés en el mercado es insuficiente.
- La sección «Riesgos principales» del Folleto recoge otros riesgos de inversión.

## GASTOS DEL FONDO

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión:

Gastos de entrada	Ninguna
-------------------	---------

Gastos de salida	Ninguna
------------------	---------

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y/o antes de abonar el producto de su inversión.

Le rogamos consulte con su asesor financiero o el distribuidor para conocer los gastos reales.

Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año:

Gastos corrientes	0,41 %
-------------------	--------

Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas:

Comisión de rentabilidad	Ninguna
--------------------------	---------

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Dado que esta clase de acciones aún no cuenta con un año completo de rentabilidad, la cifra relativa a los gastos corrientes es una estimación. Dicha cifra puede variar de un año a otro.

Los gastos corrientes no incluyen lo siguiente:

- Comisiones de rentabilidad.
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Fondo pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Si desea más información acerca de los gastos, consulte la sección «Comisiones y Gastos» del Folleto, que se encuentra disponible en [www.im.natixis.com](http://www.im.natixis.com).

## RENTABILIDAD HISTÓRICA

Tenga presente que esta clase de acciones aún no cuenta con un año natural completo de rentabilidad.

- El Subfondo se creó en 2022.
- La Clase de acciones I/A (EUR) se creó en 2022.
- Divisa: Euro.

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

- El Subfondo mantiene sus activos depositados en CACEIS Bank, Luxembourg Branch. Los activos y los pasivos de cada subfondo están segregados. Por tanto, los derechos de inversores y acreedores relativos a un subfondo se limitan a los activos de ese subfondo, a menos que se indique lo contrario en los documentos de constitución de la SICAV.
- Puede obtenerse, sin coste alguno, información adicional acerca del Subfondo, incluido el Folleto vigente, los estados financieros más recientes y los últimos precios de las acciones del Subfondo, así como información de otras clases de acciones y las distintas versiones de este documento en otros idiomas, en [www.im.natixis.com](http://www.im.natixis.com) o en el domicilio social de la Sociedad Gestora.
- Puede encontrar más información acerca de la política de remuneración en [www.im.natixis.com](http://www.im.natixis.com) y existen copias impresas disponibles de forma gratuita previa solicitud.
- Fiscalidad: Dependiendo de cuál sea su país de residencia, esto podría incidir sobre su inversión. Si desea obtener más información, contacte con un asesor.
- Natixis Investment Managers International únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las correspondientes partes del Folleto del Subfondo.